

CONTRATO PROYECTO FASE/ETAPA No. 1

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
TIPO DE CONTRATO	<i>OBRA</i>
OBJETO DEL CONTRATO	<i>ELABORACIÓN DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS, DISEÑOS Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS REQUERIDAS Y PRIORIZADAS POR EL ICBF PARA EL CENTRO DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA – CAE NO. 8 DEL CENTRO DE FORMACIÓN JUVENIL VALLE DE LILI DEL MUNICIPIO DE CALI, VALLE DEL CAUCA.</i>
NÚMERO DEL CONTRATO	<i>Nº 68573-005-2024 (PAF-ICBF-O-069-2024)</i>
DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR:	<i>COMPONENTE I. ELABORACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y DEMÁS PERMISOS REQUERIDOS.</i>
CONTRATISTA	<i>CONSORCIO OBRAS ICBF 2024 NIT. 901.882.911 - 7 R.L. CARLOS FELIPE SALAZAR VALENCIA INTEGRANTES: • CARLOS FELIPE SALAZAR VALENCIA; C.C 16.748.771 – 49% • ÁLVARO CARVAJAL VALENCIA; C.C. 10.548.206 – 51%</i>
INTERVENTOR	<i>CONSORCIO INTER VALLE DE LILI 2024 NIT 901.886.148-1 R.L JOHAN JAVIER OÑATE NÚÑEZ INTEGRANTES: • INGENIERÍA CIVIL AGRÍCOLA Y GEOGRÁFICA S.A.S. - INGECAG SAS; NIT. 900.088.489-0 – 35% • JOHAN JAVIER OÑATE NÚÑEZ; CC. 7.722.019 – 65%</i>
SUPERVISOR	<i>JORGE ENRIQUE ZULUAGA VILLEGAS</i>
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>OCHO (8) MESES COMPONENTE I. DOS (2) MESES COMPONENTE II. SEIS (6) MESES</i>
VALOR INICIAL DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>SEISCIENTOS VEINTIOCHO MILLONES SETENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCO PESOS (\$628.077.905,00) M/CTE. COMPONENTE I. \$ 43.366.535,00 COMPONENTE II. \$ 584.711.370,00</i>
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>24 DE FEBRERO DEL 2025</i>

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR

FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>COMPONENTE I: 24/04/2025</i>
--------------------------------------------------------------	---------------------------------

NOVEDADES DE LA ETAPA

		<i>Desde</i>	<i>Hasta</i>
		SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.1
	Prórroga a la suspensión No. 1	<i>N/A</i>	<i>N/A</i>
	Reinicio No. 1	<i>N/A</i>	
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	<i>N/A</i>		
PRÓRROGAS	Prórroga No. 1	<i>N/A</i>	
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	<i>N/A</i>		
ADICIONES	Adición No 1	<i>N/A</i>	
VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES	<i>N/A</i>		

CONDICIONES FINALES DE LA ETAPA

PLAZO EJECUTADO	<i>COMPONENTE I. DOS (2) MESES</i>
VALOR FINAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	<i>COMPONENTE I. \$ 43.366.535,00</i>
FECHA DE TERMINACIÓN	<i>COMPONENTE I: 24/04/2025</i>

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales de la **COMPONENTE I. ELABORACIÓN DE LOS DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS TÉCNICOS, DISEÑOS Y OBTENCIÓN DE LICENCIAS Y DEMÁS PERMISOS REQUERIDOS**, dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez verificados los productos, se identificó que se requieren ajustes que impiden el recibo total a satisfacción, tal y como se describe a continuación:

PENDIENTES POR AJUSTAR O COMPLEMENTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA		
No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
1	Informe Diagnóstico Preliminar	El Informe no cuenta con el contenido mínimo establecido en el Anexo Técnico. No se relaciona revisión jurídica del predio, entre otros.
2	Levantamiento Infraestructura existente	Levantamiento con información detallada. Falta planta cubiertas
3	Diseño Arquitectónico	Planos acordes en cortes fachadas y plantas. Se hace necesario presentar plano de planta de cubiertas con el material propuesto.
4	Diseños estructurales y elementos no estructurales	Revisión estructural adecuada con los soportes y parámetros de las NSR-10 Importante elaborar plano con cubierta propuesta.
5	Diseños hidrosanitarios, gas y de red contra incendios	Se presenta memoria de cálculo hidráulica conforme a los requerimientos. Falta plano de Bajantes y detalles
6	Diseños eléctricos	No se presenta memoria eléctrica con cuadro de carga Falta plano de redes eléctricas de BT e iluminación.
7	Diseños de detección de incendios	Diseños cumpliendo norma NSR-10 y de base las NFPPA
8	Presupuesto de Obra	Falta actualizar las cantidades finales; de igual forma verificar el tipo de teja teniendo en cuenta el alto costo de la teja propuesta. Anexar archivo Excel
9	Programación de Obras e Inversiones	Tener en cuenta los requerimientos
10	Plan de Manejo Ambiental - PMA	Incluir un plan de contingencia debidamente estructurado. Revisar y actualizar el marco normativo.
11	Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo	Documento cumpliendo con las características establecidas en el anexo técnico
12	TRÁMITES DE APROBACIÓN DE LICENCIAS Y PERMISOS	Presentar soporte de concepto de norma de la Curaduría urbana

Por lo anterior, el Contratista de obra se comprometió a realizar los ajustes y entregarlos el cinco (05) de mayo del 2025, fecha que corresponde a SEIS (6) días hábiles contados a partir de la fecha de suscripción de la presente acta. Estos productos y servicios quedarán sujetos a la revisión, verificación y aprobación por parte de la interventoría, y en todo caso deberán estar aprobados integralmente para la suscripción del acta de entrega y recibo a satisfacción de la etapa I del contrato.

No obstante, se deja la salvedad que el inicio de la Etapa II del proyecto, además de la aprobación integral de los productos derivados de los estudios y diseños definitivos por parte de la interventoría, se encuentra condicionado a: 1) la definición de las actividades priorizadas entre ICBF y Findeter objeto de

construcción, 2) socialización a los actores comunitarios, entidades y representantes del Centro De Atención Especializada - Cae No. 8 Del Centro De Formación Juvenil Valle De Lili.

El contratista se compromete a suscribir, actualizar y remitir las pólizas de acuerdo con las cláusulas del contrato, a la CONTRATANTE PATRIMONIO AUTÓNOMO - PA FINDETER (PAF) FIDUCIARIA FIDUPREVISORA para su aprobación.

Nota: El contenido de la presente acta de terminación, tiene lugar conforme la revisión y aprobación realizada por la Supervisión en el marco de sus funciones de seguimiento técnico, social, administrativo, legal, presupuestal y financiero a la labor de la interventoría, conforme lo establecido en los estudios previos, las cláusulas del contrato, los Términos de Referencia, manual de supervisión e interventoría de FINDETER y demás documentos que hacen parte integral del negocio jurídico celebrado.*

Por lo tanto, el visto bueno al presente documento dentro de las funciones de apoyo jurídico que presta la Jefatura de Contratación Derivada para los contratos derivados no contempla la responsabilidad en la calidad de los documentos presentados por el supervisor en el desarrollo del proyecto para la firma del acta de terminación, siendo esta responsabilidad exclusiva del supervisor.

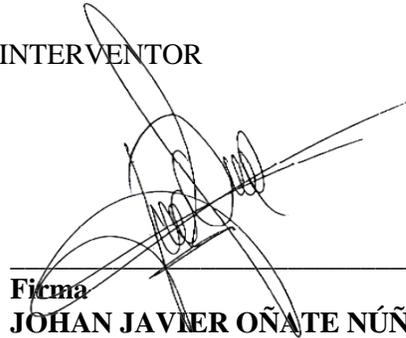
Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los veinticuatro (24) días del mes de abril del año 2025.

EL CONTRATISTA



Firma
CARLOS FELIPE SALAZAR VALENCIA
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO OBRAS ICBF 2024

INTERVENTOR



Firma
JOHAN JAVIER OÑATE NÚÑEZ
REPRESENTANTE LEGAL
CONSORCIO INTER VALLE DE LILI
2024

Original: Contratante.

Copias: Contratista

Vo.Bo Jorge Enrique Zuluaga Villegas - Profesional Gerencia de Infraestructura Findeter / Supervisor interventoría

Vo.Bo Diana Carolina Charry Abogada Contratación Derivada Findeter